

CONSTRUACERO CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2012

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Identificación y Objeto de la Compañía

Construacero Cia. Ltda.- Servicios Integrales de Ingeniería, construcción y montajes Metal Mecánicos.

Nota 2.- Principales Principios y / o Criterios Contables

a) Base de Presentación y uso de estimaciones

Los Estados Financieros adjuntos de CONSTRUACERO CIA. LTDA. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 y 31 de Diciembre del 2011, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2011 y 1 de Enero de 2011, han sido preparados para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de Diciembre del 2012. Los Estados Financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos.

La NIIF 1 requiere que los Estados Financieros de apertura, sirvan como punto de partida para la contabilidad según NIIF, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden principalmente al saldo bancario sujeto a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

b) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

c) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

d) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

e) Impuestos

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 24% para el año 2011.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

g) Determinación de Resultados

Todos los Ingresos, Gastos y Costos son reconocidos y registrados el momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la compañía (Método de Acumulación o Devengado).

Nota 3.- Cartera

Se refiere a:

		2012
Cuentas por Cobrar Comerciales	US\$	17661.58
Provisión Cuentas Incobrables		-270.24
	US\$	<u>17,391.34</u>

Nota 4.- Impuestos a Favor

Se refiere a:

		2012
IVA Compras	US\$	208.40
Retención Fuente Renta		10778.61
Retención Fuente IVA		19.60
	US\$	<u>11,006.61</u>

Nota 5.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 6.- Eventos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se han presentado eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.